

Manizales, 26 de mayo de 2026

Doctor
BERNARDO OCAMPO TRUJILLO
Ciudad.

Querido Doctor Bernardo:

El Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Manizales, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis (26) de mayo de 2026, aprobó por unanimidad expresar una especial nota de exaltación y felicitación a su señoría, con ocasión de su nominación al reconocimiento como “Caldense del Año”.

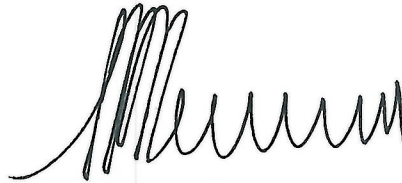
La Universidad reconoce en el doctor Bernardo Ocampo a un profesional de la medicina y científico de las más elevadas calidades humanas, éticas y profesionales, cuya trayectoria ha estado marcada por el servicio, la excelencia académica, el compromiso con la salud y el aporte permanente al desarrollo regional y nacional.

De manera especial, esta Institución exalta su invaluable condición de cofundador de la UAM, así como su decisiva contribución a la consolidación de un proyecto educativo inspirado en los más altos valores del conocimiento, la formación integral y el servicio a la sociedad. Su vida y obra constituyen ejemplo de disciplina, rectitud, liderazgo y vocación científica para las presentes y futuras generaciones.

En virtud de lo anterior, el Consejo Superior expresa su profundo orgullo institucional y formula votos porque continúen los éxitos y reconocimientos a una trayectoria que honra a la UAM, a la región de Caldas y al país.

Dada en la ciudad de Manizales, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

Me suscribo en consideración y respeto,



JUAN PABLO DUQUE ARBELÁEZ
Secretario
Consejo Superior
Universidad Autónoma de Manizales